

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Samaná-Caldas, abril catorce (14) de dos mil veintitrés (2023)

Radicado	2022-00285-00
Proceso	Pertenencia
Demandante	José Arley Correa Granada
Demandado	Alba Irene Cano Ortiz y otros.
Sustanciación	192

En atención a la solicitud de aplazamiento antecedente, se fija como nueva fecha para llevar a acabo la Inspección judicial, el día Miércoles 3 de mayo de 2023, a partir de las 8:00 A.M.

NOTIFÍQUESE
(Firma electrónica)
ALEJANDRO SALDARRIAGA BOTERO
JUEZ



Firmado Por:
Alejandro Saldarriaga Botero
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Samana - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b535abf7ae46ac6a9dbd54ccaecc5f995ce05d82025dbf424574ccb2c9d756ae**
Documento generado en 14/04/2023 04:53:38 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>